

Ecuador
 Calificación Global

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
 CRÉDITO “23 DE JULIO LTDA.”**

Calificación

2T08	3T08	4T08	1T09	2T09	3T09	4T09
BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-

Resumen Financiero

(Miles)	Dic-06	Dic-07	Dic-08	3T09	4T09
Activos	35.351	43.463	50.543	52.316	52.800
Patrimonio	7,215	8,146	9.177	10.289	10.622
Resultado	786	1,116	863	1.010	1.318
ROA (%)	2,45	2,83	1,84	2.62	2.55
ROE (%)	11,96	14,53	9,97	13.84	13.32

* 2006, 2007, 2008 auditados por Núñez, Serrano y Asociados, 2009 auditado por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

Contactos

Patricio Baus, Ecuador
 (593 2) 222 23 23
pbaus@bankwatchratings.com

Lorena Oliva, Ecuador
 (593 2) 222 23 23
l.oliva@bankwatchratings.com

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 DE JULIO LTDA. (23 DE JULIO) constituida en 1964, ha operado 45 años en el Ecuador con matriz en la ciudad de Cayambe, y supervisada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) desde 1985. Se rige bajo el mismo esquema regulatorio aplicable a la banca, contemplado en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, sus estatutos y reglamentos internos.

El objetivo principal es promover el desarrollo económico y social de sus asociados y realizar intermediación financiera con el público en general, principalmente de la zona norte del país. Cuenta con una oficina matriz y 11 oficinas sucursales, 4 cajeros propios y convenios para uso de las ventanillas de SERVIPAGOS (66 agencias), BANINTER (611 cajeros) y BANRED (3315 cajeros), que le permiten tener una cobertura de servicios a nivel nacional.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2009 y demás información presentada por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA., decidió subir la calificación a “A-” (A menos), que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *“La institución es fuerte, tiene sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que el caso de instituciones con mayor calificación”.*

Las calificaciones otorgadas son calificaciones locales que indican el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. La calificación incorpora los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La decisión del Comité se fundamentó en los siguientes argumentos:

Cooperativa 23 DE JULIO es una institución con importantes fortalezas como son su trayectoria, la experiencia y continuidad de su Administración y la alta fidelidad de sus socios y clientes. Esto se ha visto reflejado a lo largo del tiempo con un crecimiento constante y la continua mejora de sus principales indicadores financieros.

Durante el año 2009 la institución obtuvo mejores resultados operativos y netos en relación a dic-08, por una parte por el incremento de sus ingresos financieros pero también por un control más eficiente del gasto operativo. Así la Cooperativa alcanzó una utilidad neta que representó un crecimiento de 53% con respecto al 2008. Siendo el 2009 un período de contracción económica en términos generales y con un indicador bajo de crecimiento del PIB total en relación a otros años, el resultado obtenido por la institución es importante.

FECHA COMITE: ABRIL, 2010

ESTADOS FINANCIEROS A: DICIEMBRE, 2009

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



Si bien el segmento de cooperativas en el país mostró un mejor desempeño comparativamente al resto del sistema, se debe mencionar que Cooperativa 23 DE JULIO subió tres posiciones en su participación de mercado tomando en cuenta resultados netos en comparación al año 2008, es decir tuvo un desempeño incluso mejor al sistema.

Mayores utilidades destinadas a reservas en el patrimonio mejoraron la posición de solvencia de la institución, de manera que tiene mayores recursos para enfrentar eventuales crisis o momentos de estrés.

La fidelidad de los socios, demostrada en el continuo incremento de los aportes obligatorios, es otro factor que contribuye a fortalecer el patrimonio. Además, de acuerdo a la nueva legislación a partir del año 2010 se elimina la diferenciación de aportaciones y todos los aportes se convierten en parte del patrimonio técnico.

Por otro lado, la Cooperativa no logró crecer en la colocación de cartera bruta total a ritmos similares a los mostrados en períodos anteriores (promedio histórico 20%) como consecuencia de la contracción económica y por un comportamiento más conservador de la Administración. Además, la distribución de la cartera ha cambiado se ha enfocado en segmentos de negocio más rentables, de manera que el ingreso financiero no se vio afectado y creció en el período. Si bien estos segmentos son más rentables también han tenido un comportamiento histórico con mayores niveles de morosidad.

Pese a que la Cooperativa hizo recuperaciones importantes de la cartera en riesgo en el último trimestre del año y logró controlar el acelerado incremento de los niveles de morosidad observado en los 3 trimestres del 2009, esto puede responder a factores coyunturales del mes de diciembre. El deterioro de la cartera es un factor que requiere de un control constante por parte de la Administración, sobre todo aplicar las políticas de riesgo crediticio para que la cartera mantenga su calidad histórica desde su originación. Aun así la institución mantiene una morosidad similar al promedio del sistema y se encuentra en niveles manejables de acuerdo a su posición de solvencia.

La Calificadora reconoce los esfuerzos realizados por parte de la Administración y el personal de riesgos, para establecer e implementar las adecuadas políticas y procedimientos de la administración integral de riesgos. Sin embargo, se espera que la organización a todo nivel continúe trabajando con el fin de eliminar las deficiencias mencionadas tanto en los informes de auditoría interna como externa, en especial a lo que se refiere a riesgo operativo.

▪ **ANÁLISIS FODA**

FORTALEZAS

- Conocimiento y experiencia de la Administración.
- Buen posicionamiento y experiencia en la zona geográfica de influencia.
- Diversificación de la cartera de créditos.

- Clientela con buen comportamiento histórico crediticio.
- Baja concentración en depósitos y buena posición de liquidez.
- Diversificación de las captaciones y negocios.
- Adecuados niveles de capitalización.

OPORTUNIDADES

- Incremento en la actividad del cooperativismo y asociación, con respaldo constitucional.
- Nuevas estrategias y evolución de la gestión de control de riesgos.
- Potencial incremento de captaciones debido a que el sector bancario deje de atender a un segmento de menores recursos.
- Reactivación de sectores objetivo como inmobiliario y flores.

DEBILIDADES

- Incremento de morosidad en cartera en el período 2009.
- Reducción de la eficiencia operativa en relación al año 2008, en especial por el incremento en el gasto de provisión.
- Dificultad en obtener fuentes de fondeo de largo plazo.
- Límites inherentes a la naturaleza del sistema cooperativo, como la posibilidad de recibir soporte de manera oportuna en caso de necesitarlo.
- Debilidades operativas en la generación de información y en el manejo de riesgo de crédito que aun no son subsanadas, de acuerdo al informe de auditoría interna.

AMENAZAS

- Situación macroeconómica vulnerable a cambios externos.
- Presión política dirigida al Sistema Financiero, respecto al control de tasas, comisiones de cartera y de servicios, manejo de reservas de liquidez.
- Desaceleración del crecimiento de los depósitos del público en el sistema financiero y mayor volatilidad de estas fuentes.
- Bajo crecimiento económico en el País y recesión económica en varios países, que afecta al flujo de remesas.
- Alta competencia local en todos los segmentos de crédito (consumo, vivienda, micro empresa), en especial de organismos gubernamentales que están dirigiendo recursos al mismo segmento objetivo con mayores beneficios a los que la Cooperativa puede ofrecer.

▪ **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y del riesgo operativo, conforme los lineamientos de Basilea II. De acuerdo a la planificación de la SBS., el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo fue el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras excepto para las



cooperativas y mutualistas cuyo plazo se extendió hasta el 31 de diciembre de 2009.

- En febrero de 2010, con Resolución JB-2010-1538, se incorporan a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, varias definiciones al capítulo de Gestión Integral y Control de Riesgos. Entre ellas está la del Comité de Administración Integral de Riesgos que es el órgano creado por el directorio de la IFI para que establezca las políticas, sistemas, metodologías modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos y para que proponga los límites de exposición a dichos riesgos. Esta resolución modifica y define las responsabilidades de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y establece como requerimiento, la independencia de esta unidad frente a las áreas de negocios y al área de registro de las operaciones.
- En el mes de diciembre 08 se aprueba la **Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera** por la cual 1) se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en el cual las instituciones financieras privadas deberán mantener recursos por el 3% de sus depósitos sujetos a encaje y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. El 12 de junio de 2009 el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano **aprueba el Estatuto de dicho Fondo, dentro del cual se definen sus características como prestamista de última instancia**; 2) **se crea la Corporación del Seguro de Depósitos**, 3) **se elimina el pago de impuestos al otorgamiento de crédito** en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero. Por otro lado, **el requerimiento de encaje disminuye de 4% a 2%**.
- En resolución 2009-1280 del 31 de marzo de 09 se establecen las normas para el funcionamiento de la Garantía de Depósitos. El fondo para esta garantía proviene del aporte de las IFIS a través de una prima fija y de una prima ajustada por riesgo, las mismas que son definidas por el directorio de la Corporación de Seguros de depósitos periódicamente. La suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las IFIS de acuerdo a lo establecido en la ley.
- **Reformas tributarias** a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas controladas por la SBS y las intendencias del Mercado de Valores de la SCS; la tarifa del impuesto para los activos en el exterior es del 0.084% sobre saldos promedios mensuales. A partir de diciembre 2009, el impuesto a la salida de divisas se incrementa al 2%.
- La aplicación de la **reducción de la tarifa de impuesto a la renta (10 puntos porcentuales**

menos) por la reinversión de utilidades de instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y similares dispuestas por el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir de la reforma efectuada por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, aplica desde el ejercicio económico del año 2009, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 11 del Código Tributario.

El 25 de marzo de 2009 con resolución No.180-2009, el Banco Central del Ecuador establece una **Reserva Mínima de Liquidez** aplicable a todas las Instituciones del Sistema Financiero. Con resolución No. 188-2009, del 29 de mayo-09, se define que parte de las reservas mínimas (mínimo 6% de la reserva mínima) deben mantenerse en el BCE, en el Fondo de Liquidez y en otra institución financiera pública.

- Desde la emisión de la Regulación No. 007-2010, de febrero de 2010, un mínimo del 1% de la reserva de liquidez debe mantenerse en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados. Esta disposición debe cumplirse en un 50% hasta el 31 de agosto de 2010 y en un 100% hasta diciembre de 2010.
- Con fecha 31 de marzo-09 en Resolución JB2009-1278, se resuelve que el Fondo de Liquidez creado por la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, actúe como prestamista de última instancia y otorgue préstamos de liquidez a las IFIS privadas que se hallen sujetas a la obligación de mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador, siempre y cuando hayan mantenido los niveles de patrimonio técnico y manejado la liquidez según las normas establecidas.
- Con resolución No. 189-2009 del 29 de mayo-09, el BCE determina el Coeficiente de Liquidez Doméstica que representa la proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales y que debe ser mínimo del 45%, exceptuando para este cálculo el aporte al Fondo de Liquidez. Las IFIS debieron llegar a cumplir con el coeficiente indicado hasta agosto-09. En febrero de 2010, con Regulación No.007-2010, el Banco Central modifica la forma de aplicación del coeficiente de liquidez, estableciendo que el 45% definido se calcule sobre la "liquidez total" de la institución y no sobre las reservas totales. El cálculo de la "liquidez total" incluye, además de los fondos disponibles, a todo el portafolio de inversiones y al fondo de liquidez. Esta disposición debe cumplirse hasta el 31 de mayo de 2010.
- Desde mediados de junio de 2009, **los segmentos de consumo se unificarán en uno solo** y la nueva tasa máxima para el segmento unificado desde junio-09 se mantiene en 18.92% anual, reduciendo ingresos en estas operaciones fundamentalmente en los segmentos Cooperativo y de Financieras y en general en el segmento de consumo minorista,



incluyendo el de tarjetas de crédito con cupos de consumo mínimo de USD1.500.

- En febrero de 2010, el Banco Central reduce la tasa máxima legal para el segmento de consumo de 18.92% a 16.30%.
- El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB-2009 -1315 y 1316 por medio de las cuales se **limita el cobro de servicios** de las IFIS. Este rubro históricamente ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.
- La Resolución No. JB-2010-1607 de la Junta Bancaria dispone que la Superintendencia de Bancos y Seguros mantenga un Catálogo de Transacciones Básicas, servicios financieros sujetos a tarifa máxima y tarifas diferenciadas aprobadas previamente por la Junta Bancaria. Este catálogo se actualizará conforme a la inclusión de nuevos servicios financieros autorizados por la Junta Bancaria.
- De acuerdo al párrafo anterior y en Resolución JB-2010-1610, se establece el catálogo de los servicios y las tarifas máximas que las IFIS están autorizadas a cobrar a sus clientes, así como las tarifas porcentuales de afiliación a establecimientos comerciales que pueden cobrar las tarjetas de crédito, la cual se fija en un máximo de 5.27%. También en dicha resolución se muestra una tabla con los servicios que por su naturaleza deben ser gratuitos. El catálogo publicado rige para el trimestre de abril a junio/10 y se actualizará cada tres meses.
- El 26 y 28 de agosto-09, el BCE emite las resoluciones 197 y 198, respectivamente, las mismas que determinan que el directorio de dicha institución **fijará la tasa pasiva efectiva máxima en los siguientes casos:**
 1. Inversiones de IFIS públicas en IFIS privadas
 2. Inversiones de instituciones no financieras públicas en IFIS públicas.
 3. Inversiones de instituciones públicas del sistema de seguridad social en IFIS privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguro.
- El 5 de Agosto de 2009 con resolución CNV005-2009, **el Consejo Nacional de Valores incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social como participante en el Mercado de Valores, en su condición de Administrador de los fondos previsionales públicos.** Esta IFI participará en el Mercado de Valores como emisor, estructurador e inversionista institucional, lo hará bajo criterios de banca de inversión y se sujetará a las disposiciones del CNV. Se esperaba que esta institución inicie sus operaciones en marzo de 2010 pero este plazo se ha aplazado para abril.
- El 10 de septiembre-09 se emite la resolución JB-2009-1408 la misma que hace **reformas al cálculo**

del Patrimonio técnico de las IFIS: 1) En el grupo 34 “otros aportes patrimoniales” del patrimonio técnico primario se deduce la subcuenta 340210 “otros aportes patrimoniales –donaciones en bienes” y la cuenta 3490 “otros aportes patrimoniales-otros”. 2) Anteriormente se consideraba el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; ahora en virtud de la reforma, se considerará el 100% de los certificados de aportación obligatoria más el porcentaje de los certificados de aportación comunes.

- El 24 de septiembre -09, se emite la resolución del BCE N0.200-2009 sobre la Inversión Doméstica de ahorros públicos. Esta medida implica que toda inversión del sector público no financiero (no incluye la seguridad social) tendrá que ser retirada de la banca privada en su vencimiento para colocar en el BCE o en instituciones financieras públicas. El objetivo es canalizar a la economía los excedentes de ahorro público a través de la banca pública.
- El 5 de octubre-09, el Pleno de la Asamblea Nacional expide la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Monetario y Banco del estado(s/n), a través de la cual se elimina la autonomía del Banco Central del Ecuador y se lo somete a la Función Ejecutiva por medio de la conformación y atribuciones del directorio.
- En octubre-20 de 2009, el Presidente anuncia el incremento del crédito, gasto y subsidios.
- En noviembre-2009 se instauran los cortes de luz en todo el país, estos culminan en febrero-2010..
- En febrero-2010 la resolución No. COSEDE-DIR-2010-003 del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, fija el valor máximo de cobertura de depósitos del sistema financiero ecuatoriano en USD 27M.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

	2006	2007	2008	2009
PIB (Mill 2000)	21.553	22.090	23.530	23.760
Inc. % PIB (Mill. 2000)	3,9	2,5	6,52	0,98
Inflación	2,87	3,32	8,83	4,31
Deuda Públ. Ext. /PIB	24,7	23,9	19,2	14,4
Cta. Cte. /PIB	3,9	3,6	2,3	-3,1
Resultado Global /PIB	3,3	2,1	-0,4	-3 prov.

Luego del crecimiento importante que mostró el Ecuador en el 2008, durante el 2009 este se reduce significativamente influenciado por la crisis mundial y por un menor impulso por parte del gobierno comparado con años anteriores.

La inversión se desaceleró al mismo tiempo que las exportaciones se contrajeron como consecuencia

principalmente, de la participación del petróleo en las exportaciones ecuatorianas.

También se ha podido apreciar en el 2009, que el consumo se ha desacelerado en relación a los mismos períodos del 2008, por el creciente desempleo, reducción de las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos y el debilitamiento de la liquidez en la economía doméstica, lo cual se refleja en el magro crecimiento del 0.98% en el 2009.

Fitch considera que la economía ecuatoriana reasumirá su crecimiento en el 2010 pero a un ritmo muy lento quizás de 1.5%. La opinión en cuanto a ese crecimiento, se respalda en la débil estructura de inversión privada con la que cuenta el país, un marco institucional también muy debilitado y una producción petrolera en declive. La incertidumbre en cuanto al desenvolvimiento de las políticas económicas y la creciente intervención del gobierno en la economía, presionarán a la baja la disponibilidad de crédito y nuevas inversiones. El consumo seguirá apretándose en relación al creciente desempleo y menores remesas.

Tomando en cuenta que los precios del petróleo ya no están en los niveles que alcanzaron en el 2008, el punto de estímulo a la economía por parte del estado, a través de inversión pública, dependerá de su capacidad para acceder a fuentes de financiamiento. La decisión de este gobierno de haber caído en mora en el pago de la deuda, contrae el limitado acceso a mercados financieros internacionales y reduce las posibilidades en cuanto a flujos que no provengan de deuda. Siendo una economía dolarizada, el ingreso limitado de flujos de capital podría presionar la oferta de dinero en el mercado doméstico con efectos negativos para el consumo y el crédito. Finalmente, el ingreso limitado de flujos de capital, especialmente frente al gasto, representa una amenaza al sistema monetario actual.

SISTEMA COOPERATIVAS

Crecimiento 2008 - 2009			
INDICADOR - SISTEMA	Bancos Privados	Cooperativas	Mutualistas
Cartera de créditos	-1.7%	16.6%	-3.8%
Obligaciones con el público	6.6%	31.9%	1.4%
A la vista	7.0%	25.1%	3.9%
A plazo	5.2%	49.7%	-1.9%
Patrimonio	10.1%	24.2%	4.8%
Resultados	-22.9%	30.1%	18.2%
ROE	12.2%	9.4%	4.6%
ROA	1.3%	1.5%	0.4%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.9%	4.4%	3.8%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	3.0%	2.5%	1.9%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: BWR

A pesar de que el sistema financiero evidenció una contracción debida al entorno macroeconómico nacional e internacional, el sistema de cooperativas ha mantenido un comportamiento dinámico constituyéndose en el único subsector del sistema financiero que a pesar de la coyuntura actual ha preservado una tendencia positiva. El buen desempeño del sector le permitió mantener la rentabilidad del negocio en niveles similares a años anteriores y crecer en cartera y depósitos.

El sistema cooperativista se caracteriza por su baja concentración en depósitos y cartera dada la atomización del mercado al cual direcciona sus operaciones y ha demostrado tener una mayor penetración en provincias y ciudades pequeñas que el sistema bancario. Las cooperativas tienen varias posibilidades de crecer dado que existen zonas geográficas desatendidas en cuanto a crédito a lo que se suma el apoyo gubernamental a través de la canalización de recursos públicos hacia la economía popular y solidaria.

En el año 2009 las cooperativas tuvieron el mayor crecimiento en captaciones y colocaciones de todo el sistema financiero. Las obligaciones con el público estuvieron constituidas en un 40% en promedio por depósitos a plazo, los mismos que tuvieron un crecimiento del 49.7% en relación al año anterior mejorando el calce de plazos entre activos y pasivos. Esta composición de los depósitos constituye una ventaja para las cooperativas de ahorro y crédito ante una eventual fuga de depósitos. Adicionalmente las cooperativas han procurado mantener el nivel de capital libre para afrontar riesgos imprevistos o deterioros en la calidad de sus activos productivos.

A Dic-09 las cooperativas grandes y medianas lograron captar del público el 60% de los depósitos y colocar el 56% de la cartera del sistema. Si bien la generación operativa en las cooperativas grandes es más amplia (por el volumen de depósitos que captan y por el tamaño de su cartera), las medianas alcanzaron en el año 2009 márgenes operativos superiores debido a un mayor control de su gasto operativo. A diferencia de algunas cooperativas grandes, las medianas en promedio preservaron la calidad de su cartera crediticia manteniendo un adecuado nivel de provisiones y altos índices de liquidez, superiores al promedio del sistema, a lo que se suma una menor dependencia de ingresos extraordinarios para alcanzar resultados positivos y crecientes.

Las cooperativas de ahorro y crédito se rigen actualmente por el Decreto Ejecutivo 194 que fue aprobado por el Ejecutivo a fines de diciembre del 2009. De conformidad con esta nueva regulación, el capital social de las cooperativas estará constituido únicamente por certificados obligatorios terminando con el esquema de desincorporación de certificados comunes que establecía la anterior legislación. Esto favorece la calidad del patrimonio de las cooperativas y fortalece su patrimonio técnico.

Las perspectivas de crecimiento a nivel mundial prevén una modesta recuperación en la economía global que, en el caso del Ecuador estará supeditado al comportamiento de los precios internacionales del petróleo, del incremento en las remesas provenientes del exterior y del acceso a fuentes de financiamiento externo. De cumplirse las previsiones de crecimiento, se esperaría que el sector cooperativo presente un comportamiento creciente en el año 2010.

Pese al buen desempeño que tuvo el sistema, se debe mencionar que existen participantes en el mercado con bajos niveles de liquidez y con altos índices de morosidad. En caso de que las condiciones macroeconómicas se deterioraran a futuro es probable que la morosidad del sistema aumente. De hecho, el

crecimiento de la cartera vencida y en riesgo se puso en evidencia desde enero del 2009.

El apoyo que el sector ha recibido del Gobierno y el posible establecimiento de un ente regulador exclusivo son factores que incidieron en el crecimiento del sector en el 2009 y que podrían propiciar su fortalecimiento a futuro.

▪ **ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA**

GOBIERNO CORPORATIVO

Asamblea General
Representantes elegidos por socios
Consejo de Administración
Presidente
Vicepresidente
Secretaria
Vocales principales
Vocales suplentes
Administradores
Gerente General
Subgerente Negocios
Subgerente Financiero

La Asamblea General de Socios es el organismo máximo de la Cooperativa 23 DE JULIO, la cual está conformada por representantes elegidos por los socios. El Consejo de Administración y la Gerencia General son responsables de establecer las directrices para cumplir con los objetivos y políticas institucionales. Estas directrices deben alinearse a la planificación estratégica aprobada por la Asamblea General. En Cooperativa 23 DE JULIO se ha cumplido con la determinación de directrices y políticas, aplicando las normas relativas al gobierno corporativo. Conforme a la normativa legal, se debe efectuar la elección de los dignatarios al Consejo de Administración en el periodo, lo cual genera una discontinuidad en la gestión y toma de decisiones para el cumplimiento de las estrategias.

El Consejo de Administración fue elegido por la Asamblea de Socios hasta el mes de agosto de 2011, cuando se realizarán las elecciones de las mayorías.

La 23 DE JULIO tiene las instancias administrativas y de control previstas en la normatividad y no se han reportado problemas de gobierno corporativo. El principal ejecutivo de la Cooperativa es el Gerente General, quien funge de representante legal, y lleva en sus funciones 10 años.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y SOPORTE

El capital social de la Cooperativa 23 DE JULIO, así como el resto de cooperativas, se componía de aportes comunes y obligatorios de sus socios. De acuerdo a la legislación anterior, los aportes comunes podían ser retirados en cualquier momento, razón por la cual no formaban parte del patrimonio técnico constituido. Mientras que los aportes obligatorios sólo se entregaban si había un proceso de liquidación de la institución, y los socios respondían hasta el monto máximo de sus certificados. Debido al impacto del volumen de certificados comunes en el patrimonio de las

Cooperativas, se inició un proceso de desincorporación de estas aportaciones comunes que debían terminar en diciembre del 2014.

El 29 de diciembre del 2009 se realizó la promulgación del Decreto Ejecutivo No. 194, como reglamento sustitutivo del Decreto No. 354 que estaba vigente, a través del cual se eliminó cualquier tipo de clasificación de los certificados de aportación y se terminó con el esquema de desincorporación de los llamados aportes comunes. Es decir, todos los aportes se convierten en obligatorios y forman parte del patrimonio a partir del primer trimestre del 2010. Además, el decreto 194 establece que ningún socio podrá tener certificados de aportación superiores al 5% del total del capital social.

A dic-09, la Cooperativa tenía el 71,4% de aportes obligatorios y 28,6% de aportes comunes, y se puede observar que ha habido una permanente reducción de su saldo, por ende, los aportes obligatorios han ido creciendo y fortaleciendo el patrimonio.

Esto demuestra la capacidad de la Cooperativa de incorporar nuevos socios (nivel actual 88.841) lo que le ha permitido crecer patrimonialmente, comportamiento que constituye una fortaleza sustentada en la fidelidad de sus socios. Aunque existe el riesgo de que esta condición se afecte por la situación económica de los socios, y porque, dada la naturaleza del sistema cooperativo, el soporte de los socios activos podría debilitarse en momentos de mayor estrés económico.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa se compone de la gerencia general y dos sub gerencias principales, la una a cargo del área comercial y la otra a cargo del área financiera y operativa. Bajo el sub gerente de negocios se encuentran las jefaturas de mercadeo y atención al cliente, las jefaturas comerciales de las agencias y la jefatura de crédito y cobranza. Mientras que bajo la sub gerencia financiera está el tesorero, contador general, la jefatura de recursos humanos y sistemas.

Cooperativa 23 DE JULIO mantiene el organigrama estructural y posicional aprobado por el Consejo de Administración. Su estructura cuenta con comités de riesgos, ética, y auditoría, que reportan directamente a la instancia máxima administrativa, es decir el Consejo de Administración. Además cuenta con un comité de crédito y de calificación de activos de riesgo.

Los auditores internos y externos, asesores jurídicos y oficiales de cumplimiento y de riesgos, mantienen independencia de la gerencia general, conforme a la práctica bancaria.

La subgerencia de negocios abarca las áreas de: mercadeo y atención al cliente, comercial y agencias, y crédito, con independencia entre el área de mercadeo y de análisis de crédito. Colaboran 125 empleados distribuidos en las 11 oficinas, número que se ha mantenido relativamente estable los últimos años.



■ DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS

Cooperativa 23 de JULIO es una institución constituida en 1964, con presencia de más de 44 años en la Sierra Norte del Ecuador, y un importante posicionamiento en esa zona geográfica. Integra el sistema de cooperativas de ahorro y crédito (constituido por 38 entidades supervisadas por la SBS), como una institución mediana con una participación de 2,73% del total de activos del sistema, 2,63% de pasivos, y 3,22% del patrimonio, siendo la 8va. en cuanto a resultados de operación, a diciembre 2009.

La Cooperativa 23 DE JULIO se ha enfocado al financiamiento de tres segmentos principales: microempresa, consumo y vivienda, aunque en éste último ha ido disminuyendo su participación. La reducción en crédito hipotecario para vivienda se asocia a la limitación del fondeo en el plazo requerido en el sector inmobiliario, evitando el descalce de vencimientos resultante de la naturaleza de largo plazo de este tipo de cartera y una baja tasa de interés. El segmento de microempresa ha liderado la primera posición en los últimos cinco años, aunque su crecimiento se ha estabilizado en períodos recientes, debido al entorno macroeconómico y por el incremento permanente de la morosidad.

La institución se fondea a través de depósitos del público (87%), obligaciones financieras (10%) y otros pasivos (3%). Además, mantiene un capital libre de USD8.641M, cifra que le permite una buena cobertura de riesgos sobre activos productivos incluso mayor a la observada en el promedio del sistema cooperativo.

Su estructura consta de una oficina matriz en la ciudad de Cayambe, 6 oficinas sucursales, 5 agencias y 4 cajeros propios, la mayoría ubicadas en la zona de la sierra norte del país y una oficina en la ciudad de Guayaquil. Además la Cooperativa ha efectuado alianzas estratégicas con: Servipagos que permite acceso a 66 ventanillas, Banco Internacional a 611 cajeros de las redes BANINTER, y BANRED a 3315 cajeros, viabilizando su presencia a nivel nacional. La Cooperativa dispone de una página WEB con información institucional, ofrece tarjeta de débito para sus asociados para retiros en los cajeros, e impulsa el negocio de seguros.

El mercado objetivo constituye el público en general, en especial asalariados de la clase media, pequeños empresarios, exportadores de flores y agricultores.

Entre las principales estrategias que la Cooperativa espera implementar y que constan en el Plan Operativo del 2010 están: el desarrollo de un portal tecnológico desde donde los clientes y socios puedan realizar transferencias internas, consultas de saldos y pagos de servicios. También se planea abrir dos sucursales adicionales que les ayude a mejorar su cobertura y ganar más mercado, aun se analizan las plazas donde será más conveniente colocar estas agencias. Además, se espera implementar sistemas que permitan obtener una

retroalimentación de la satisfacción del cliente interno y externo.

■ PROYECCIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS

Entre los principales lineamientos planteados por Cooperativa 23 DE JULIO en el año 2009, fueron: 1) crecimiento anual de activos totales en el 2009 de 7%, de acuerdo a la reforma aprobada por el Consejo de Administración en el mes de mayo, 2) niveles de colocación en cartera decrecientes respecto del 2008, 3) requerimiento de mayor colchón de liquidez e inversiones, 4) crecimiento de las captaciones del 4% para depósitos a la vista y 19% para depósitos a plazo, y 5) utilidades de operación que representen el 169% de las alcanzadas en el 2008.

Al finalizar el año 2009, el activo bruto tuvo un crecimiento anual de 4,85%, la Cooperativa no alcanzó los niveles planteados de crecimiento del activo. Hubo un factor limitante que fue el incremento de las provisiones frente a un aumento de la morosidad de la cartera, fenómeno ya observado en trimestres anteriores. Las nuevas colocaciones no logran compensar esa realidad, de manera que la institución se mantiene con un nivel bajo de crecimiento de sus activos productivos.

Por otra parte, las captaciones disminuyeron su ritmo de crecimiento en relación al trimestre anterior, de 4,9% de crecimiento anual a 2,6% en 4T09. Contrario a lo presupuestado, los depósitos a la vista mostraron un mayor crecimiento en el año (16,6%) mientras que los depósitos a plazo crecieron en menor medida (12,6%), inclusive comparando con otros períodos.

En cuanto a las utilidades obtenidas, al finalizar el 2009 se observa una notable recuperación de los resultados netos finales. La utilidad neta creció 52,7% en el 2009 en relación al 2008. Aunque no se ha cumplido con el presupuesto, éste crecimiento es un porcentaje representativo.

■ POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACIÓN

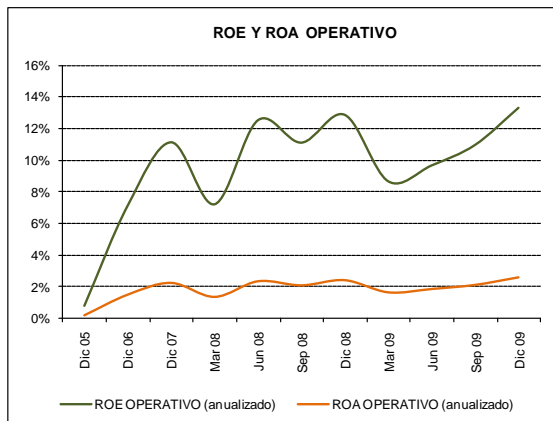
Cooperativa 23 DE JULIO tiene una larga trayectoria en su zona geográfica de influencia lo que le ha permitido ser reconocida por su presencia, buen nombre y fidelidad de sus socios y clientes. Dado el conocimiento y experiencia de su Administración no se observa un riesgo inminente de que su posicionamiento pueda cambiar en el corto o mediano plazo, por factores internos.

Sin embargo, sí existe un riesgo de pérdida de participación de mercado por el actual incremento de recursos líquidos de bancos del sector público destinados a otorgar créditos a los mismos segmentos objetivo de la Cooperativa, y con mejores condiciones para el cliente a las que ésta puede ofrecer.

La Cooperativa está supervisada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, está clasificada como una cooperativa mediana por su tamaño de activos y se

encuentra bien posicionada en relación a sus resultados frente al resto del sistema cooperativo nacional.

▪ RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Durante el año 2009 se puede observar una importante recuperación en los indicadores de rentabilidad de la institución, que se explican por el crecimiento en cartera de microcrédito y consumo, segmentos que tienen mayores tasas de interés, y por un mayor fondeo por medio de captaciones en lugar de obligaciones financieras, las cuales tienen mayor costo financiero. El margen de interés neto a dic-09 fue de 77,62%, el más alto histórico y mayor al promedio del sistema (69,66%). El margen bruto financiero frente a los activos productivos promedio representó 12,8% a dic-09 (9,5% en el sistema).

El ROA operativo también mostró un mejor desempeño al finalizar el año y cerró con un indicador de 2,56%. Los ingresos financieros tuvieron un crecimiento anual de 15% durante el 2009.

En general, la rentabilidad obtenida no es solo fruto del aumento de los ingresos, sino también de un manejo más eficiente del gasto operativo. A dic-09 el gasto de operación más provisiones representaron el 79,3% de los ingresos operativos netos. Si bien durante el año la institución se vio obligada a incrementar el gasto de provisiones por el incremento de la morosidad, el control del gasto operativo hizo que no se afectaran los indicadores de rentabilidad.

La Cooperativa tuvo también otros ingresos no operativos durante el 2009, los cuales ascendieron a USD 816 M, que son en su mayoría ingresos extraordinarios no recurrentes, originados en la reversión de provisiones por recuperación de activos financieros, utilidad en venta de bienes, entre otros. El monto de reversión de provisiones es el más alto que registra la institución en los últimos períodos.

El resultado neto del ejercicio 2009 ascendió a USD 1.318 M, 53% mayor a la utilidad generada en el 2008.

La Cooperativa sustenta su gestión operativa en la actividad de intermediación, la cual, generó ingresos financieros importantes por el aumento de los intereses

ganados con la cartera de créditos durante el 2009. Dos aspectos son importantes: si bien el incremento de rentabilidad es positivo para el fortalecimiento patrimonial y la continuidad del negocio, por otra parte se observa que el aumento de ingresos se apoya en un incremento de tasas de interés más que en el crecimiento de la cartera, la cual tuvo un crecimiento casi nulo durante el 2009. Dadas las regulaciones actuales del Gobierno, las tasas de interés podrían verse a sujetas a mayores medidas restrictivas en el corto o mediano plazo.

Otro aspecto importante es que durante el año se produjo un deterioro en la cartera de créditos reflejado en los principales indicadores de morosidad, pese a que éste disminuyó ligeramente en el último trimestre del año y todavía se mantiene en niveles manejables por la institución, debe ser un factor de alerta para que la institución continúe guiando sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de sus procesos de colocación de cartera. Además, la Cooperativa se está enfocando en los segmentos micro empresarial y consumo, que si bien son más rentables, también presentan históricamente mayor morosidad.

▪ ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo a lo dispuesto en la resolución No. JB-2004-631 de enero del 2005 de la Junta Bancaria, sobre la implementación de la administración de riesgos, en el mes de octubre 2009 la Cooperativa 23 DE JULIO informó a la Intendencia Nacional de Instituciones Financieras sobre los avances realizados en estos aspectos.

La Resolución 631 de la SIB señala que las instituciones deben contar con un Manual Integral de Riesgos, donde consten los procesos, políticas y procedimientos referentes a la administración integral de riesgos. El manual debe ser actualizado periódicamente conforme la realidad de la institución. La Cooperativa cuenta con los manuales respectivos los cuales fueron actualizados en Agosto 2009.

El principal organismo interno que regula la administración de riesgos en la Cooperativa es el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual se conforma con una vocal del Consejo de Administración, Gerente General, Oficial de Riesgos, y como soporte participan el Jefe de Crédito, Tesorero y Subgerentes Financiera y de Negocios; quienes reportan al Consejo de Administración, conforme al organigrama estructural.

La Unidad de Riesgos cuenta con dos oficiales de riesgos quienes reportan a la Gerencia General, y elaboran los informes mensuales inherentes a la medición de los riesgos de crédito, operativo, liquidez y mercado, los que se someten a consideración del CAIR. En el último trimestre no se han registrado cambios en esta estructura.

La Cooperativa se maneja bajo el sistema COBIS, que hasta ahora ha presentado la funcionalidad adecuada para el manejo de los riesgos de mercado y liquidez, aportando para la generación de los reportes. Dado que se acerca el término del contrato de tercerización con la empresa Cobiscorp, la Cooperativa está evaluando

ofertas para determinar la factibilidad de cambio o no de proveedor.

En cuanto al control de riesgo de crédito, el mayor avance realizado se refiere a la implementación de un sistema de score de crédito, tanto para calificación como para otorgamiento. El score de calificación está en funcionamiento desde diciembre 2009. La Unidad de Riesgos está encargada del proceso de carga de información con datos históricos y de buró de crédito.

El score para otorgamiento está parametrizado junto con un sistema Work Flow en la plataforma de la página web. Así los oficiales pueden incluir información en diferentes fases del proceso de colocación del crédito. Cada fase tiene un responsable e información de respaldo. Esta herramienta permite contar con información estadística para el análisis y decisión de aprobación del crédito. Todavía el sistema se encuentra bajo observación y en proceso de capacitación de los oficiales de las agencias.

Si bien se reconocen los esfuerzos y avances realizados por la Cooperativa en cuanto a la administración integral de riesgos, todavía se espera que se corrijan debilidades ya mencionadas por los auditores internos y externos sobretodo en aspectos de análisis de crédito y riesgo operativo. Como se mencionó en el informe anterior, la institución ha cumplido con el cronograma en cuanto a los procesos y subprocesos críticos, sin embargo necesitará más tiempo para el levantamiento de algunos subprocesos no críticos.

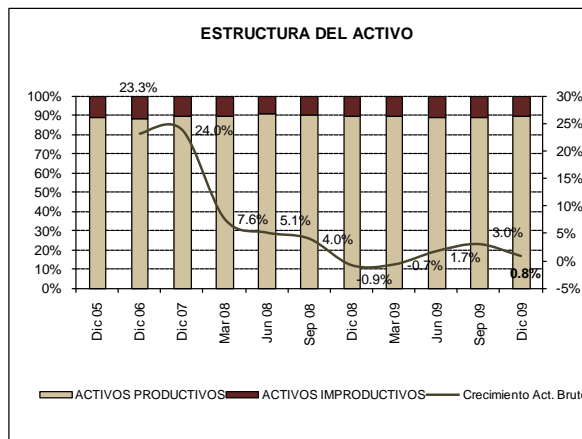
▪ ESTRUCTURA DEL BALANCE

La calificación global de riesgo de la 23 DE JULIO al mes de diciembre 2009 se fundamenta en la información y estados financieros auditados por HBL-Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda., entregados por la institución, sobre la base de las normas contables de la SBS, la cual todavía no dispone aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para el 2009, como periodo de transición, ni ha cambiado el Catálogo Único de Cuentas para las instituciones del sistema financiero.

El Activo Bruto Total de Cooperativa 23 DE JULIO ascendió a USD 55.349M, que representó un crecimiento anual del 4,9%. Sin embargo, el mayor crecimiento se registró en activos líquidos como Fondos Disponibles e Inversiones, mientras que Cartera que es el activo que genera mayor rentabilidad apenas creció 0,9% en el año 2009. La calidad de la estructura del activo no ha variado significativamente su tendencia histórica, y al mes de diciembre 2009 existió una ligera mejora con respecto a lo observado en el trimestre anterior. A dic-09, el activo productivo representa de 89,8% del activo bruto y los activos improductivos el 10,2%.

La estructura del activo productivo es de la siguiente forma: cartera productiva 87,0%, depósitos en instituciones financieras 7,3% e inversiones brutas 5,3%. La relación entre los activos productivos y pasivos con costo (depósitos a plazo y obligaciones financieras) ha ido mejorando y al cierre de diciembre 2009 (122,09%) es el indicador más alto histórico y es mayor al promedio del sistema (119,21%).

El principal activo improductivo es la cartera improductiva que comprende cartera que no devenga intereses y cartera vencida. A dic-09 la cartera en riesgo asciende a USD 2.019M, y representa el 35,8% de los activos improductivos. Otros activos improductivos que mantiene la Cooperativa son: propiedades (33,4%), caja - efectos de cobro inmediato (19,8%), y otros activos improductivos (9,7%).



A dic-09 el 74% de los activos se financian con pasivos, dentro de los cuales las captaciones del público representan el 87%, obligaciones financieras el 10% y otros pasivos el restante 3%. El financiamiento patrimonial es del 26%, y está constituido principalmente por los aportes de los socios y las utilidades generadas, lo que ha permitido a la Cooperativa mantener una solvencia patrimonial excedentaria en los últimos periodos.

FONDOS DISPONIBLES

La cuenta 11 de Fondos Disponibles de la Cooperativa 23 DE JULIO al finalizar el 2009 ascendió a USD 4.761 M, recursos líquidos que representan el 9,0% del activo total y el 64% de los activos líquidos, con un crecimiento anual del 27,1%. El 56% se ha depositado en bancos y otras instituciones financieras, con calificación de riesgo local igual o superior a AA+, el 20% en el BCE, y el 23% se encuentran en caja y efectos de cobro inmediato. Esa estructura se ha mantenido en forma consistente los últimos años.

La cobertura de fondos disponibles a pasivos de corto plazo ha mejorado ligeramente frente a los indicadores de años anteriores, sin embargo se mantiene por debajo del sistema. A dic-09 el indicador fue 14,6%, versus el sistema que fue 21,6%; no obstante el comité ALCO controla y da seguimiento permanente a la situación de liquidez. El plazo a la vista y la calidad de las entidades depositarias suponen un adecuado riesgo de fondos disponibles.

INVERSIONES

El portafolio de inversiones temporales vigentes ascendió a USD 2.643 M (5,0% del activo), colocadas en bancos y cooperativas privadas, con calificación local de riesgo mínima de A-. Son inversiones en instrumentos como

certificados de depósito emitidos por instituciones financieras locales. El 64% del portafolio se encuentra depositado en instituciones del segmento cooperativo, el 15% en instituciones de la banca pública, el 13% en la banca privada y el 8% restante se encuentra en el segmento de sociedades financieras.

El portafolio lo constituyen 10 instituciones financieras, ninguna concentra más del 15% del total del portafolio y en ningún caso la colocación supera el 10% del PTC de la Cooperativa. Las inversiones están contabilizadas como disponibles para la venta con vencimientos en el rango de 1 a 180 días, aunque el promedio de plazo de vencimiento es de 68 días. Los rendimientos se encuentran acordes al promedio del mercado.

No registra inversiones vencidas en su portafolio, ni productos derivados. Dadas las características de las inversiones que son de corto plazo y renta fija, no tienen un mercado habitual de transacción, y por ende no tienen un referente de cotización en el mercado. Se encuentran registradas al valor de adquisición, que es igual al valor nominal. La Cooperativa utiliza una metodología específica para la selección de las instituciones y papeles donde se va a invertir, con un enfoque de riesgos.

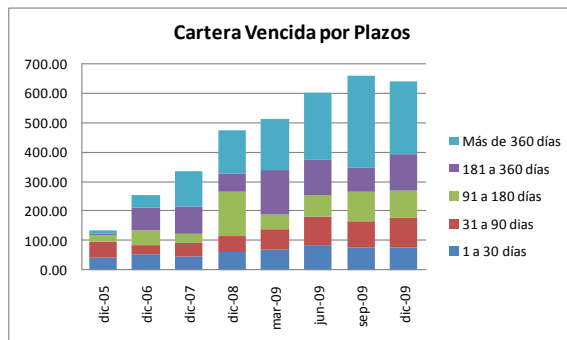
Además, mantiene inversiones permanentes en acciones y participaciones por USD 163 M de instituciones en donde no tiene participación mayoritaria ni superior al 10% de su PTC.

CARTERA

El principal activo que maneja la Cooperativa es su cartera de créditos, la cual históricamente muestra un comportamiento positivo con niveles moderados de morosidad, e importantes niveles de crecimiento. Hasta el año 2008 la cartera bruta total crecía a un ritmo promedio anual de 23%, sin embargo durante el año 2009 el crecimiento fue apenas 0,9% anual.

En cuanto al tipo de crédito, su portafolio se compone de la siguiente forma: microempresa 42,4%, consumo 40,8%, vivienda 14,2% y comercial 2,6%. Como se ha mencionado en informes anteriores, hasta el año 2004 la Cooperativa manejaba mayor volumen de créditos de vivienda y comerciales, segmentos de los que ha ido saliendo en los últimos años para concentrarse en créditos de microempresa y de consumo. Ahora, la política es otorgar créditos para vivienda en casos excepcionales y como una forma de incentivo para los socios que han cumplido con determinadas condiciones.

De acuerdo al informe de los auditores externos, la cartera microempresarial de la Cooperativa maneja plazos de hasta 48 meses y un interés anual promedio de 24,06% (máx. 25,50%), garantizado con documentos suscritos a favor de la institución. Los créditos de consumo también tienen un plazo máximo de 48 meses y un interés promedio de 17,08% (máx. 18,92%).



Durante el último trimestre el monto de la cartera calificada CDE, es decir créditos cuya morosidad se concentra en los rangos superiores a 180 días de vencido, disminuyó ligeramente en relación a sep-09. Sin embargo, este monto es 45% superior al que registraba la Cooperativa a dic-08. La cartera en riesgo ascendió a USD 2.019 M, que frente a la cartera bruta total representa una morosidad de 4,46%. Si bien el segmento que más incrementa la morosidad es el de vivienda, los segmentos de consumo y microcrédito tienen indicadores crecientes de morosidad con índices altos entre 3 y 6%, en los dos casos mayores a los índices del sistema.

PARTICIPACIÓN EN CALIFICACIÓN DE CARTERA (\$)

	dic-06	dic-07	dic-08	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
A Normal	95.61%	96.36%	95.84%	95.90%	95.18%	95.25%	95.63%
B Potencial	2.60%	1.61%	2.15%	1.76%	2.09%	1.64%	1.48%
C Deficiente	0.57%	0.89%	0.47%	0.61%	0.67%	0.67%	0.56%
D Dudoso	0.20%	0.22%	0.25%	0.22%	0.36%	0.37%	0.41%
E Pérdida	1.01%	0.92%	1.29%	1.50%	1.71%	2.07%	1.91%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
C + D + E	1.79%	2.03%	2.01%	2.34%	2.73%	3.11%	2.89%

De forma global el portafolio de créditos aun mantiene una buena calidad, así el 95,63% de la cartera tiene una calificación de riesgo A, es decir normal o estándar, el 1,48% corresponde a riesgo B o potencial, y el 2,89% son créditos desde dudoso cobro hasta pérdida (CDE).

Entre las estrategias para evitar que crezca el riesgo consta: la aplicación de los manuales para el control de riesgo de crédito; el monitoreo del sector florícola por ser su principal cliente objetivo, el seguimiento mensual sobre la gestión de este tipo de riesgo; los modelos matemáticos de medición de riesgo de crédito, y la coordinación del área de negocios, Comité de Calificación de Activos de Riesgo y CAIR. Con base en las normas de prudencia financiera desde el trimestre anterior la Cooperativa restringió la colocación en el sector florícola por ser un sector que afronta una caída en exportaciones y aun no logra recuperarse.

La Cooperativa maneja una baja **concentración crediticia**, así los 25 mayores deudores representan el 2,5% de la cartera bruta y contingentes, con central de riesgos A. Además cuenta con garantías por el 248% y cobertura de provisiones de 2%. El riesgo de crédito se diversifica en 11.948 clientes ubicados en la zona norte de la Sierra, con una colocación promedio de USD 3.800 El indicador de **madurez** establece que la cartera es joven y que aún no sobrepasa el 42% del plazo de vencimiento contractual.



A dic-09, el monto de provisiones de cartera ascendió a USD 2,503M, cubre 1,24 veces la cartera en riesgo, relación similar a la que maneja el sistema, y cubre 1,91 veces la cartera CDE (2,22 cobertura del sistema). La **cobertura de provisiones** para la cartera bruta es 5,53%, que incluye provisiones genéricas voluntarias de USD 576M.

▪ RIESGO DE CRÉDITO - CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

Los procesos para aprobación de créditos incorporan los siguientes requerimientos: consultas periódicas a los burós de información crediticia, control de los niveles de concentración, asignación de cupos de aprobación, recuperación de cartera de riesgo a través de la cobranza extrajudicial y judicial, y auditorías permanentes sobre el cumplimiento de los controles internos. De acuerdo al informe del auditor interno existen algunas debilidades en el proceso de otorgamiento de crédito que elevan el riesgo de crédito por falencias observadas en la originación de la cartera.

Se estima que la implementación del sistema de scoring o análisis de riesgo crediticio y la adecuada capacitación de los oficiales, será una importante herramienta que le permitirá a la Cooperativa determinar las variables internas y externas idóneas al momento de analizar y aprobar un proceso de crédito.

La diversificación por tipo y sujeto de crédito de la Cooperativa 23 DE JULIO mitiga el riesgo estimado en la cartera de microempresa, cuya morosidad tiene probabilidad de que siga en aumento, debido a la reducción de la capacidad de pago del cliente originada en el deterioro de las variables macroeconómicas y la contracción de los negocios. Además de la diversificación, otros medios de mitigación del riesgo son la cobertura de provisiones y la cobertura de garantías, instrumentadas con documentos y bienes, los cuales la Cooperativa ha sabido mantener en niveles superiores a los exigidos por la ley y similares al sistema.

La Cooperativa no registra operaciones contingentes, es decir no está expuesta a la posibilidad de pérdida por incumplimiento de la contraparte en operaciones de derivados, ni ha emitido avales, fianzas u otros que podrían entrañar riesgo económico; aunque si mantiene litigios, que no son factibles de cuantificar al depender de la decisión de terceros.

Los controles de riesgo de crédito contemplan la aplicación del Manual de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración evalúa sobre la gestión para mitigar los riesgos identificados, y da las resoluciones para que se implementen los correctivos necesarios. Según el informe de auditoría interna, aun se evidencia la necesidad de que las jefaturas se involucren en el proceso de crédito y así poder definir los correctivos a ciertas falencias que aun se observan en el proceso.

▪ RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERÉS

Los reportes de **riesgos de mercado** elaborados por Cooperativa 23 DE JULIO, conforme a la normativa de la SBS, miden la sensibilidad frente a un cambio porcentual en la tasa de interés de sus activos y pasivos sensibles, con un delta de $\pm 1\%$, determinando la probabilidad de ganancia o pérdida. Los resultados a dic-09 revelaron lo siguiente:

- La sensibilidad total fue positiva por USD 7.356M, lo que implicó que no se presenta un descalce en las brechas de sensibilidad hasta un año.
- La sensibilidad del Margen Financiero fue de 1,33%, lo que representa USD 132M en riesgo (USD 171M a sep-09).
- La sensibilidad frente a los recursos patrimoniales fue de $\pm 1,13\%$ ($\pm 1,21\%$ a sep-09), y frente al cambio de un punto en la tasa de interés el valor económico de la Cooperativa en el largo plazo se afectaría en USD $\pm 112,8M$ (USD $\pm 113,2M$ en sep-09).

La **tasa de interés** pasiva máxima referencial del sistema financiero, ha mostrado una tendencia a la baja desde junio-09 pasando de 5,63% a 5,24%. Además, con menores tasas de inflación anual, las tasas de interés reales se han mantenido positivas. El riesgo de tasa de interés, se ha mitigado mediante la instrumentación de la cartera a tasas de interés reajustables trimestralmente, lo que asegura la capacidad de mantener volúmenes de captaciones, si es que se requiere reprecificar las tasas pasivas.

Durante el segundo semestre 2009, se ha podido observar que el riesgo de mercado por el cambio de las políticas monetaria y/o cambiaria del país, tal como el abandono del US dólar como moneda de libre circulación local, se ha debilitado por falta de definiciones y regulaciones, y por una ligera recuperación de la macroeconomía gracias al aumento en el precio del petróleo, además el Gobierno lo difunde como improbable en el corto y mediano plazo.

▪ RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

De acuerdo a la información entregada por la Cooperativa 23 DE JULIO en los reportes de brechas de liquidez en el mes de diciembre 2009, los activos líquidos netos fueron suficientes para cubrir las brechas negativas simples y acumuladas, por lo que no reporta **posiciones de liquidez en riesgo** en los escenarios contractual, dinámico y esperado. Dado que los depósitos incrementaron su ritmo de crecimiento en el último trimestre, la Cooperativa muestra una mayor cantidad de recursos líquidos. A dic-09 los activos líquidos cubren el 22,6% de los pasivos de corto plazo, relación que ha mejorado pero que sigue por debajo del promedio del sistema (40,6% a dic-09).

LIQUIDEZ Y FONDEO

	SISTEMA	dic-06	dic-07	dic-08	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
Activos Líquidos (USD M)	513,737	4,587	5,255	5,197	5,218	7,101	6,873	7,403
25 mayores depositantes / Liquidez estructural		68.1%	57.2%	66.3%	59.9%	43.3%	50.6%	45.5%
25 mayores depositantes / T. Depositantes		13.0%	10.0%	10.5%	9.6%	9.0%	9.8%	9.2%
Fondos disp / Pasivos CP (BWR)	21.6%	15.8%	13.1%	13.0%	13.4%	15.9%	15.0%	14.6%
Liquidez Estruct/ Pasivos CF	40.6%	23.5%	20.4%	18.0%	18.6%	23.4%	21.7%	22.6%

Si bien la volatilidad de depósitos muestra una ligera tendencia a la baja en el último trimestre, la Cooperativa maneja mecanismos para mitigar los riesgos bajo un escenario de incremento de volatilidad de las fuentes de fondeo. Así, al no registrar concentración en los mayores depositantes, tener alta rotación de los créditos, cobertura de la programación de pagos del financiamiento recibido, y líneas de crédito disponibles; al margen del monitoreo permanente que efectúa, consciente del entorno político económico en que se desenvuelve el sistema, puede enfrentar escenarios de mayor estrés.

Durante el segundo semestre 2009 los requerimientos de liquidez estructural han sido cubiertos según la normativa. El indicador de liquidez mínimo en la última semana de diciembre fue en promedio 9,64%, mientras que la liquidez de segunda línea en este mismo período fue 19,91%.

La Cooperativa financia sus activos principalmente con captaciones del público. Los depósitos tuvieron un crecimiento anual de 11,8% en el 2009. Sin embargo, los depósitos a la vista (corriente y ahorro) crecieron de forma más acelerada en promedio 17,1%, frente a los depósitos a plazo (12,6%). El crecimiento de depósitos a plazo contribuye a mejorar la estructura de vencimientos y el calce de plazos con el activo.

El periodo de expansión de las captaciones registrado hasta sep-08 en todo el sistema financiero, se estabilizó al finalizar el 2008 y en el primer semestre del 2009 hubo una evidente desaceleración en el crecimiento de depósitos. Según información de Panorama Financiero, el ritmo promedio anual de crecimiento de los depósitos totales en todo el sistema financiero en el año 2008 fue 29,5%, y en el 2009 crecieron apenas 5%. Sin embargo, el sistema de cooperativas registra un crecimiento de obligaciones con el público promedio de 31,9% en el 2009.

La Cooperativa 23 DE JULIO atiende a un importante sector que son las empresas florícolas. Este sector continúa con una disminución en los niveles de exportaciones llegando incluso a niveles del 2007. Como se ha mencionado, la Cooperativa maneja una baja concentración de depósitos, los 25 mayores depositantes de la Cooperativa representan 9,2% del total de las obligaciones con el público, y los 100 mayores depositantes representaron el 17,6% a dic-09.

La segunda fuente de fondeo más importante de la Cooperativa son las obligaciones financieras que a dic-09 ascendieron a USD 4.309M, contratadas con instituciones financieras del sector público (CFN y BEV) a través de líneas de redescuento para colocaciones creticias (85%), y organismos del exterior OIKOCREDIT (15%). Las condiciones financieras detalladas en informes anteriores no han variado. El

monto de obligaciones financieras disminuyó en 44% con respecto a dic-08, es decir que las operaciones se siguen amortizando y no se han realizado renovaciones durante este período.

Debido al entorno macroeconómico y posible contracción del sector florícola, desde el trimestre anterior la Cooperativa desarrolló un plan de contingencia para evitar riesgos de iliquidez, que prevé: mantener el 14% como porcentaje mínimo de liquidez de segunda línea, que le permita tener un colchón ante cualquier eventualidad. Al finalizar el 2009 el indicador mínimo se cumple con satisfacción; controlar y dar seguimiento permanente a la liquidez institucional por medio del Comité ALCO; manejar cupos de desembolso de crédito por oficinas, provisionar y establecer con anterioridad los ingresos y egresos de dinero por oficinas operativas y en forma consolidada; aplicar la política de montos máximos de captaciones altas; mantener la diversificación del portafolio de inversiones; invertir en instituciones financieras consideradas más seguras con plazos hasta 90 días para precautelar la liquidez; dar seguimiento mensual a través de la Unidad y el Comité de Riesgos y el Comité ALCO, elaborando un informe para el Consejo de Administración, con análisis de resultados, revisión y propuestas de políticas, procedimientos procesos, conclusiones y recomendaciones específicas para el correcto manejo de la liquidez.

La Unidad de Riesgos ha creado una herramienta que consiste en un programa con lenguaje Visual basic 6.0, para la obtención de los reportes de liquidez estructural y riesgos de mercado, minimizando procesos manuales y así mitigando el riesgo de información errónea.

RIESGO OPERATIVO

En la Cooperativa 23 DE JULIO, de acuerdo a la Metodología Cualitativa y Cuantitativa establecida por la Unidad de Riesgos, se sigue un cronograma mensual para el seguimiento de los factores de Riesgo. La Normativa 834 de Riesgo Operativo establece que el control debe formar parte integral de las actividades regulares de la entidad para generar respuestas oportunas ante diversos eventos de riesgo operativo, fallas o insuficiencias que se puedan ocasionar.

De acuerdo al proceso aprobado por el Consejo de Administración, la Unidad de Riesgos es intermediaria entre el Consejo de Administración y el resto de la organización y responsable de dar a conocer las decisiones del consejo y dar seguimiento a las aplicaciones aprobadas. Además debe velar por que se cumplan las recomendaciones de Auditoría.

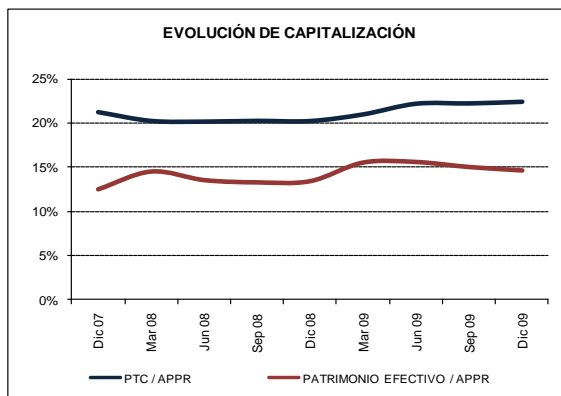
Según el informe entregado a la Intendencia Nacional de Instituciones Financieras, la Unidad de riesgos mantiene un proceso de recopilación y consolidación de información de eventos a través de bitácoras de las oficinas operativas. También se encarga de analizar mensualmente los informes de Auditoría Interna y Atención al Cliente y Oficial de Cumplimiento, para identificar los factores de riesgo en los procesos existentes. Durante el mes de septiembre se realizó la

evaluación y seguimiento del cumplimiento de la Matriz de Riesgos, no ha habido mayores avances en los porcentajes de cumplimiento en el último trimestre, manteniendo deficiencias en algunos procesos.

De acuerdo al informe de auditoría externa aun existen falencias en algunos aspectos de riesgo operativo. La Cooperativa no cuenta con un plan de continuidad de negocio que incluya un plan de contingencia y plan de recuperación del negocio. Solamente existen planes de contingencia para riesgos de liquidez, mercado, rentabilidad y sistemas. Así también, se observa una debilidad en cuanto a la comunicación y difusión de los planes y políticas ya establecidas. Hasta la fecha la Cooperativa no dispone de un manual de procesos para establecer políticas y procedimientos para la medición e indicadores de gestión de riesgo operativo. Sin embargo, la Cooperativa continúa trabajando en estos aspectos con el apoyo del Comité Integral de Riesgos.

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL

La relación de **patrimonio técnico constituido** de la Cooperativa 23 DE JULIO se ha mantenido durante los últimos años con posiciones excedentarias, alcanzando un promedio superior al 20% sobre los activos ponderados por riesgo, el cual cubre el requerimiento mínimo legal del 12% y a diciembre 2009 tuvo un indicador superior a la media del sistema. El patrimonio es de buena calidad, debido a que el 65,4% del PTC es capital primario, que por sí representa el 14,6% de los activos ponderados por riesgo, excediendo la base exigible.



SUFICIENCIA DE CAPITAL

	SISTEMA	dic-06	dic-07	dic-08	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
PTC / APPR	18.9%	19.5%	21.2%	20.3%	21.0%	22.2%	22.2%	22.4%
Patrimonio Efectivo / APPR	14.8%	13.0%	12.5%	13.4%	15.5%	15.6%	15.0%	14.6%
PTC / Activos y contingentes	0.0%	17.4%	17.0%	16.7%	17.5%	18.2%	18.6%	18.9%
Activo total / Patrimonio (x)	5.87	4.90	5.34	5.51	5.28	5.15	5.08	4.97
Capital Libre (USD M)	285,750	4,848	5,982	7,081	7,538	7,721	8,146	8,641
Capital Libre / Activ Pro + FD	14.2%	14.7%	14.5%	14.6%	15.7%	15.8%	16.2%	17.0%
Capital libre / Patrim + Provisi	63.6%	57.9%	60.3%	62.0%	63.9%	62.8%	63.3%	65.6%
TIER I / Patrimonio Técnico	78.4%	66.5%	58.7%	66.1%	74.0%	70.4%	67.7%	65.4%
TIER I / TIER I (x)	3.62	1.99	1.42	1.95	2.84	2.38	2.09	1.89
TIER I / APPR	14.8%	13.0%	12.5%	13.4%	15.5%	15.6%	15.0%	14.6%

El patrimonio más los resultados ascendieron a USD 10.622M al finalizar el 2009, representando un **crecimiento** anual del 15,7%. Los nuevos aportes de capital pagado por parte de sus socios ha sido el principal factor que ha contribuido al incremento del nivel patrimonial de la Cooperativa. Los certificados de

capital obligatorios (que no son objeto de devolución mientras la Cooperativa se mantenga operativa) han crecido de manera permanente, hasta representar el 71% del total de aportes de los socios. La desinversión en aportes comunes (mantienen el derecho de retiro voluntario), ha sido exitosa, con un límite máximo de retiro global del 10% y no mayor al saldo de apertura de cuenta. A dic-09 ascendieron a USD 709 M. A partir del 2010 ya no se aplicará esta diferenciación, todos los aportes será parte del patrimonio técnico.

Las utilidades de los ejercicios económicos 2007 y 2008 se han integrado a reservas, las cuales representan el 51% del valor patrimonial, habiéndose conformado para futuras capitalizaciones el valor de USD 2.313M. Se estima que los resultados obtenidos durante el año 2009 también se integrarán a las reservas para dar mayor solvencia a la institución.

La Cooperativa mantiene un capital libre de USD 8.641M a dic-09, que representa el 65,6% del patrimonio más provisiones, y 17% del activo productivo y fondos disponibles. Los dos indicadores son mayores al promedio del sistema.

La posición patrimonial de la Cooperativa se mantiene solvente, y durante el último trimestre mejora por el incremento de los resultados. Pese a que los niveles de capitalización actuales son una fortaleza y otorgan a la Cooperativa la posibilidad de seguir creciendo, además la opción de acceder a fuentes de financiamiento y la capacidad para absorber eventuales pérdidas, la institución al igual que el resto del sistema financiero, se enfrenta a un entorno complejo en el que se sigue observando un deterioro en la calidad de los activos por lo que es importante doblar los esfuerzos para tener controles más efectivos.

COOPERATIVA 23 DE JULIO LTDA.

(USD MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
ACTIVOS									
Depositos en Instituciones Financieras	242,114	1,784	2,449	2,650	2,636	2,611	3,608	3,577	3,644
Inversiones Brutas	310,071	1,122	1,734	1,889	1,453	1,482	2,300	2,730	2,643
Cartera Productiva Bruta	1,428,439	23,467	28,029	35,881	43,070	42,736	41,423	42,533	43,252
Otros Activos Productivos Brutos	4,116	136	149	158	180	180	180	165	163
Total Activos Productivos	1,984,740	26,510	32,362	40,578	47,339	47,009	47,511	49,005	49,702
Fondos Disponibles Improductivos	31,015	417	622	722	1,108	1,126	1,207	1,168	1,117
Cartera en Riesgo	65,027	882	1,247	1,329	1,788	1,761	2,121	2,068	2,019
Activo Fijo	52,502	1,492	1,918	2,014	1,968	1,965	1,951	1,921	1,886
Otros Activos Improductivos	45,689	312	354	602	585	538	499	733	624
Total Provisiones	-99,912	-875	-1,152	-1,782	-2,245	-2,317	-2,419	-2,579	-2,548
Total Activos Improductivos	194,233	3,103	4,141	4,667	5,449	5,391	5,779	5,890	5,647
Total Activos	2,079,061	28,738	35,351	43,463	50,543	50,083	50,872	52,316	52,800
PASIVOS									
Obligaciones con el Público	1,533,094	18,634	23,971	30,027	32,747	32,404	33,980	35,653	36,597
Depósitos a la Vista	831,324	14,554	14,571	19,661	21,512	20,998	22,348	23,426	25,090
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	612,343	4,080	6,014	7,387	9,684	10,097	10,577	11,409	10,902
Depósitos en Garantía	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	89,407	-	3,387	2,979	1,551	1,309	1,056	818	606
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	389	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	136,211	3,580	3,416	4,351	7,699	7,068	5,963	5,157	4,309
Valores en Circulación	65	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	54,962	595	749	940	920	1,126	1,055	1,217	1,272
Provisiones para Contingentes	32	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1,724,751	22,809	28,136	35,318	41,366	40,598	40,998	42,027	42,178
TOTAL PATRIMONIO	354,310	5,929	7,215	8,146	9,177	9,485	9,874	10,289	10,622
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,079,061	28,738	35,351	43,463	50,543	50,083	50,872	52,316	52,800
CONTINGENTES	3,992	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS									
Intereses Ganados	240,649	2,909	3,614	4,750	7,071	1,796	3,698	5,762	7,977
Intereses Pagados	73,015	696	931	1,169	1,707	429	877	1,333	1,785
Intereses Netos	167,633	2,213	2,683	3,581	5,364	1,367	2,820	4,430	6,192
Otros Ingresos Financieros Netos	1,324	808	1,203	865	28	1	2	5	12
Margen Bruto Financiero	168,957	3,021	3,886	4,446	5,391	1,368	2,822	4,434	6,204
Ingresos por Servicios	8,264	114	84	115	133	42	106	84	114
Otros Ingresos Operacionales	671	29	20	23	41	29	32	76	76
Gastos de Operación	119,783	2,179	2,464	2,687	3,766	981	1,932	2,974	4,061
Otras Perdidas Operacionales	179	-	-	-	-	-	-	20	20
Margen Operacional antes de Provision	57,930	985	1,526	1,898	1,799	458	1,028	1,600	2,313
Provisiones	26,424	944	588	639	681	256	567	798	992
Margen Operacional Neto	31,505	41	937	1,259	1,117	202	461	802	1,321
Otros Ingresos	15,106	792	317	463	348	200	427	582	816
Otros Gastos y Perdidas	2,168	2	38	1	38	5	9	13	11
Impuestos y Participación de Empleados	14,554	289	430	605	564	116	245	361	808
RESULTADOS DEL EJERCICIO	29,889	542	786	1,116	863	282	633	1,010	1,318

COOPERATIVA 23 DE JULIO LTDA.

(USD MILES, %)

	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
CALIDAD DE ACTIVOS									
Activos Productivos + Fondos Disponibles	2,015,755	26,927	32,984	41,300	48,447	48,135	48,719	50,173	50,819
Cartera Bruta total	1,493,466	24,348	29,276	37,209	44,858	44,497	43,545	44,601	45,271
Cartera Vencida	24,028	134	252	335	474	511	603	659	639
Cartera en Riesgo	65,027	882	1,247	1,329	1,788	1,761	2,121	2,068	2,019
Cartera C+D+E	40,097	434	524	756	902	1,068	1,219	1,387	1,309
Provisiones para Cartera	-89,163	-856	-1,117	-1,736	-2,199	-2,266	-2,363	-2,523	-2,503
Activos Productivos * / Total Activos (Brutos)	91.1%	89.5%	88.7%	89.7%	89.7%	89.7%	89.2%	89.3%	89.8%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	119.2%	120.1%	119.0%	118.8%	118.0%	119.6%	119.5%	120.7%	122.1%
Cartera Vencida / Total Cartera (Bruta)	1.6%	0.6%	0.9%	0.9%	1.1%	1.1%	1.4%	1.5%	1.4%
Cartera en Riesgo / Total Cartera (Bruta)	4.4%	3.6%	4.3%	3.6%	4.0%	4.0%	4.9%	4.6%	4.5%
Cartera C+D+E / Total Cartera (Bruta)	2.7%	1.8%	1.8%	2.0%	2.0%	2.4%	2.8%	3.1%	2.9%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cartera en Riesgo	137.2%	97.1%	89.6%	130.6%	123.0%	128.7%	111.4%	122.0%	124.0%
(Prov. de Cartera +Contingentes) / Cartera CDE	222.4%	197.3%	213.0%	229.6%	243.9%	212.2%	193.9%	181.9%	191.2%
Prov. de Cartera / Total Cartera (Bruta)	6.0%	3.5%	3.8%	4.7%	4.9%	5.1%	5.4%	5.7%	5.5%
Prov. con Contingente sin invers. / Activo CDE		201.7%	219.6%	216.5%	242.3%	222.6%	203.3%	185.9%	194.7%
25 Mayores Deudores /Cartera Bruta y Contingente	0.0%	3.5%	2.6%	3.1%	3.0%	2.9%	2.8%	2.7%	2.5%
(Cartera CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferenci	2.9%	2.8%	1.5%	1.9%	2.6%	2.7%	3.1%	3.4%	3.4%
Recuperacion Ctgos. período / Ctgos. periodo anterior			21.9%	36.3%	24.5%	1.7%	2.9%	8.8%	12.0%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.0%	14.2%	10.5%	14.1%	14.7%	13.6%	12.5%	11.5%	10.6%
Ctgo. total período / MON antes de provisiones	0.0%	18.1%	18.5%	10.5%	10.5%	40.7%	17.9%	10.8%	11.8%
Ctgos. Cartera (Anual) / Cartera Bruta Promedio	0.0%	0.8%	0.5%	0.4%	0.4%	1.4%	0.7%	0.4%	0.5%
CAPITALIZACION									
PTC / APPR *	18.9%	22.6%	19.5%	21.2%	20.3%	21.0%	22.2%	22.2%	22.4%
TIER I / APPR	14.8%	14.7%	13.0%	12.5%	13.4%	15.5%	15.6%	15.0%	14.6%
PTC / Activos y Contingentes*	0.0%	19.2%	17.4%	17.0%	16.7%	17.5%	18.2%	18.6%	18.9%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	20.4%	27.0%	31.2%	27.3%	23.3%	22.4%	21.0%	19.8%	18.9%
Capital libre (USD)**	285,750	4,118	4,848	5,982	7,081	7,538	7,721	8,146	8,641
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponible	14.2%	15.3%	14.7%	14.5%	14.6%	15.7%	15.8%	16.2%	17.0%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.6%	60.5%	57.9%	60.3%	62.0%	63.9%	62.8%	63.3%	65.6%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	78.4%	64.9%	66.5%	58.7%	66.1%	74.0%	70.4%	67.7%	65.4%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	19.0%	22.4%	11.3%	14.3%	19.5%	18.9%	19.5%	20.0%	20.6%
TIER I / Activo Neto Promedio	11.4%	13.6%	6.4%	7.6%	11.9%	12.9%	12.9%	12.8%	12.6%
RENTABILIDAD									
Comisiones de Cartera	925	799	1,206	859	21	0	0	0	0
Ingresos Operativos Netos	177,713	3,164	3,990	4,585	5,565	1,439	2,960	4,574	6,375
Resultado antes de impuestos y participacion trabajador	44,443	831	1,216	1,721	1,428	398	878	1,372	2,126
Margen de Interés Neto	69.7%	76.1%	74.2%	75.4%	75.9%	76.1%	76.3%	76.9%	77.6%
ROE***	9.3%	9.9%	6.0%	9.9%	10.0%	12.1%	13.3%	13.8%	13.3%
ROE Operativo	9.9%	0.7%	7.1%	11.2%	12.9%	8.7%	9.7%	11.0%	13.3%
ROA***	1.6%	2.1%	1.2%	2.0%	1.8%	2.2%	2.5%	2.6%	2.6%
ROA Operativo	1.7%	0.2%	1.5%	2.2%	2.4%	1.6%	1.8%	2.1%	2.6%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Net	94.8%	95.2%	97.5%	96.9%	96.8%	95.0%	95.3%	96.9%	97.1%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos	9.5%	12.4%	6.6%	8.4%	12.2%	11.6%	11.9%	12.3%	12.8%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	9.5%	12.5%	6.6%	8.4%	12.3%	11.6%	11.9%	12.3%	12.8%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	45.6%	95.8%	38.6%	33.7%	37.9%	55.8%	55.1%	49.9%	42.9%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	82.3%	98.7%	76.5%	72.5%	79.9%	85.9%	84.4%	82.5%	79.3%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	67.4%	68.9%	61.8%	58.6%	67.7%	68.2%	65.3%	65.0%	63.7%
[Gastos de Operación + prov. (Anual)] / Activo Neto Pror	7.9%	11.8%	4.8%	5.8%	9.5%	9.8%	9.9%	9.8%	9.8%
LIQUIDEZ									
Fondos Disponibles	273,129	2,202	3,071	3,372	3,744	3,737	4,816	4,745	4,761
Activos Líquidos (BWR)	513,737	3,312	4,587	5,255	5,197	5,218	7,101	6,873	7,403
25 Mayores Depositantes****	-	2,262	3,125	3,004	3,445	3,126	3,073	3,480	3,367
100 Mayores Depositantes****	-	-	-	-	6,480	6,018	6,150	6,656	6,455
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	40.6%	18.3%	23.5%	20.4%	18.0%	18.6%	23.4%	21.7%	22.6%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	36.3%	17.7%	18.8%	17.4%	15.5%	15.8%	20.6%	20.2%	20.1%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea	0.0%	18.3%	23.5%	20.3%	9.7%	9.8%	0.0%	9.5%	9.6%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.0%	68.4%	58.1%	-60.2%	-23.3%	-22.8%	0.0%	-30.2%	-41.1%
Activos Líquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	40.6%	18.3%	23.5%	20.4%	18.0%	18.6%	23.4%	21.7%	22.6%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	21.6%	12.2%	15.8%	13.1%	13.0%	13.4%	15.9%	15.0%	14.6%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Públi	0.0%	12.1%	13.0%	10.0%	10.5%	9.6%	9.0%	9.8%	9.2%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Líquidos (BWR)	0.0%	68.3%	68.1%	57.2%	66.3%	59.9%	43.3%	50.6%	45.5%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial